MEGA LTDA.

NIT 813.002.705-2

MEGA
Div. Pharma

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
LEY 100/93, DECRETO 1406/99, ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **GERMÁN ANTONIO MELO OCAMPO**, identificado con la C.C. No. **12.123.393** de Neiva, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la sociedad **MEGA LTDA**, Identificada con Nit. **813.002.705-2**, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 100 de 1993, Decreto 1406 de 1999, el Artículo 50 de la Ley 789/2002 en concordancia con el Art. 1° de la Ley 828/2003, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que

DECLARO:

Que la sociedad se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las empresas Promotoras de Salud E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradora de Riesgos Profesionales – A.R.P., Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F. y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Los Últimos (6) seis meses

La presente certificación se expide en Neiva, a los Siete (07) días del mes de Marzo de 2025.

MEGA LTDA.
Nit. 813.002.705-2

GERMÁN ANTONIO MELO OCAMPO
Representante Legal
Mega Ltda.

Calle 6 # 11-27 Barrio Altico
Teléfono: 871 2325 -8721501
Fax: 8718442
Neiva - Huila
E- mail: megaltda@hotmail.com
www.megaltda.com